

DESARROLLO DE NORMAS DE CONTABILIDAD PARA LAS COOPERATIVAS DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

■ **APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ACI EL 17 DE OCTUBRE DE 2019,
EN KIGALI (RUANDA)** ■

La presente Asamblea General de la ACI:

- considera que las cuentas publicadas de una cooperativa deberían permitirle informar a los miembros y a las partes interesadas sobre su situación económica en el contexto de su finalidad como cooperativa;
- reconoce la labor de las normas de información financiera para fomentar la coherencia y la rendición de cuentas;
- constata que las recientes tendencias hacia la armonización de las normas internacionales de contabilidad se basan exclusivamente en las necesidades y las perspectivas de las empresas dirigidas por inversores;
- advierte que, como resultado, las normas de contabilidad pueden restringir o distorsionar la presentación de la diferencia cooperativa, incluido el tratamiento del capital y la distribución de los dividendos de los miembros, lo cual podría impedir que las cooperativas definan sus flujos financieros de acuerdo con los valores y principios cooperativos establecidos;
- reconoce la importancia de la labor constante del Comité de Auditoría y Riesgos de la ACI (*International Accounting and Regulatory Affairs Committee*, IARAC) y sus esfuerzos a lo largo del tiempo en la supervisión e influencia de los organismos internacionales de contabilidad;
- observa también que, en algunas jurisdicciones, algunos sectores económicos, como los organismos sin ánimo de lucro y con fines específicos, han desarrollado adecuadamente sus propias normas de presentación de informes (Declaraciones de prácticas recomendadas [*Statements of Recommended Practice*, SORP] y otras directrices sobre divulgación facultativas) lo cual les permite presentar informes de manera coherente y adecuada;
- toma consciencia de la labor del centro de contabilidad *Centre of Excellence in Accounting and Reporting for Co-operatives* (CEARC) de la Saint Mary's University en Halifax, Nueva Escocia (Canadá) y, específicamente, la recomendación de su Simposio Internacional, que se celebró en Londres en junio de 2018, para valorar la posibilidad de una SORP cooperativa.

La presente Asamblea General apela a la ACI para que se involucre con los miembros y los expertos en este ámbito para valorar esta posibilidad y evaluar los costes y los beneficios, para el posible desarrollo, a largo plazo, de una SORP cooperativa, diseñada para permitir que las cooperativas centren la presentación de sus informes en su funcionamiento de acuerdo con los valores y principios cooperativos.

Alliance Coopérative Internationale - AISBL

Global office: Avenue Milcamps 105, 1030 Brussels - Belgium • T +32 2 743 10 30 • F +32 2 743 10 39 • E ica@ica.coop •

www.ica.coop